



Convenio Marco de Colaboración  
entre  
la Junta de Andalucía  
y  
la Fundación Bancaria “la Caixa”  
en materia de Obra Social

En Sevilla, a 3 de marzo de 2017

## REUNIDOS

De una parte, la **Excma. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco** actuando en nombre y representación de la **Junta de Andalucía**, en su calidad de Presidenta de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 471/2015, de 12 de junio (BOE núm. 141 y BOJA núm. 113, ambos de 13 de junio de 2015).

Y, de la otra, el **Sr. D. Isidro Fainé Casas**, en nombre y representación, en su calidad de Presidente de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", entidad domiciliada en Barcelona, Avenida Diagonal, 621-629, y con NIF núm. G-58899998, en adelante, la **Fundación Bancaria "la Caixa"**.

Reconociéndose mutuamente las partes, en la calidad con la que intervienen, capacidad para suscribir este Convenio Marco, y como continuación de las líneas de colaboración que han desarrollado conjuntamente ambas instituciones.

## MANIFIESTAN

**PRIMERO.-** Que el Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su artículo 10.4, según redacción dada por la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, establece que los poderes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía adoptarán las medidas adecuadas para alcanzar los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma, especialmente mediante el impulso de la legislación pertinente, la garantía de una financiación suficiente y la eficacia y eficiencia de las actuaciones administrativas.

Entre los objetivos básicos a alcanzar mencionados en el citado artículo 10 se pueden señalar, entre otros los siguientes:

- La mejora de la calidad de vida de los andaluces y andaluzas, mediante la protección de la naturaleza y del medio ambiente, junto con el desarrollo de los equipamientos sociales, educativos, culturales y sanitarios, así como la dotación de infraestructuras modernas.

- La incorporación del pueblo andaluz a la sociedad del conocimiento.

- La cohesión social, con especial atención a los colectivos y zonas más desfavorecidos social y económicamente, para facilitar su integración plena en la sociedad andaluza, propiciando así la superación de la exclusión social.
- La especial atención a las personas en situación de dependencia.
- La integración social, económica y laboral de las personas con discapacidad.
- La integración social, económica, laboral y cultural de los inmigrantes en Andalucía.

**SEGUNDO.-** Que la Fundación Bancaria "la Caixa" tiene el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas, fundamentalmente aquellas con necesidades especiales y de hacer llegar la cultura a todas las personas, en colaboración con las instituciones públicas y privadas.

La misión de la Fundación Bancaria "la Caixa" es construir una sociedad mejor y más justa, dando más oportunidades a las personas que más lo necesitan.

La Fundación Bancaria "la Caixa" desarrolla programas sociales, de fomento de la investigación y el conocimiento, culturales y educativos con una vocación transformadora.

**TERCERO.-** Que el Gobierno de la Junta de Andalucía y la Fundación Bancaria "la Caixa", manifiestan su intención de seguir colaborando conjuntamente con la finalidad de agilizar la comunicación entre ambas instituciones en las acciones de interés común y facilitar el seguimiento de las mismas, así como potenciar los recursos sociales, económicos y técnicos para el desarrollo de actividades sociales, culturales, educativas, científicas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Y con esta finalidad ambas partes formalizan el presente Convenio Marco de acuerdo con las siguientes

## ESTIPULACIONES

**PRIMERA.-** El objeto del presente Convenio Marco de colaboración entre la Junta de Andalucía y la Fundación Bancaria "la Caixa" es establecer un Protocolo General de Actuación como manifestación de su voluntad de alcanzar distintos objetivos comunes,

sirviendo de marco para la formalización de futuros convenios en el que se instrumentalicen compromisos jurídicos concretos.

**SEGUNDA.-** La Junta de Andalucía y la Fundación Bancaria "la Caixa" mantendrán una colaboración con la finalidad de agilizar la comunicación entre ambas instituciones en las acciones de interés común y facilitar el seguimiento de las mismas, así como potenciar los recursos sociales, económicos y técnicos para el desarrollo de actividades sociales, culturales, educativas, científicas y medioambientales en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con los contenidos y finalidades siguientes:

**. En el ámbito social:**

Colaborar en la mejora de las condiciones de vida de las personas mayores, de los colectivos con necesidades especiales por estar afectados por enfermedades, por sufrir disminuciones físicas o psíquicas, o por estar en una situación de riesgo social.

Desarrollar los programas y las ayudas de la Fundación Bancaria "la Caixa" dirigidos a dichos colectivos, destacando:

- Pobreza infantil.
- Fomento de la ocupación.
- Atención integral a personas con enfermedades avanzadas.
- Personas mayores.
- Voluntariado.
- Vivienda social.

**. En el ámbito educativo y de difusión cultural y científica:**

Desarrollar el programa eduCaixa, dirigido a toda la comunidad educativa, que engloba toda la oferta educativa de los distintos ámbitos de actuación de la Fundación Bancaria "la Caixa".

Desarrollar el programa cultural y científico de la Fundación Bancaria "la Caixa" mediante la programación de exposiciones y conciertos, como elemento reforzador de la transmisión de la cultura y la ciencia.

**. En el ámbito de investigación y conocimiento:**

Desarrollar líneas de actuación en investigación: formación de jóvenes científicos, colaboración con centros y programas de investigación y sociabilización de los resultados de las investigaciones.

Aplicar el programa de becas de "la Caixa" para estudiantes universitarios.

**TERCERA.-** Para el desarrollo y seguimiento de este Convenio Marco se crea una comisión de seguimiento paritaria formada por dos representantes de la Junta de Andalucía, designadas por la persona titular de la Secretaría General de Finanzas y Sostenibilidad de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, y dos representantes de la Obra Social "la Caixa", cuya finalidad será conocer y ajustar la programación de la Fundación Bancaria "la Caixa" a las singularidades propias del territorio, en sintonía con la Junta de Andalucía. La programación incluirá alguno o todos los apartados a que se refiere la estipulación segunda.

La comisión mixta podrá acordar también el establecimiento de otros proyectos de colaboración con la Junta de Andalucía.

La implantación de estos proyectos de colaboración se llevará a término mediante la firma de convenios específicos en desarrollo del presente Convenio Marco, en los que se contemplarán los compromisos concretos que asumirán ambas partes.

**CUARTA.-** Para el año 2017, se acuerda que las actuaciones de la Fundación Bancaria "la Caixa" en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía son las que se especifican en el Anexo que se acompaña, sin perjuicio de que la comisión de seguimiento prevista en la estipulación tercera de este Convenio Marco pueda acordar alguna modificación a fin de conseguir una mejor eficacia en las actuaciones previstas.

**QUINTA.-** Que la Junta de Andalucía y la Fundación Bancaria "la Caixa" podrán difundir las actividades llevadas a cabo en virtud de este Convenio Marco y/o los resultados del mismo. En las actividades de colaboración harán constar, en cualquier comunicación, que se trata de un proyecto o una actividad promovido conjuntamente por la Junta de Andalucía y la Fundación Bancaria "la Caixa", y en la misma aparecerá la imagen gráfica de las instituciones, que deberá ser aprobada previamente por cada una de ellas.

**SEXTA.-** El presente Convenio Marco estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2017. El presente Convenio Marco podrá ser prorrogado mediante acuerdo expreso entre las partes, acuerdo que deberá incluir el Anexo referido a las actividades o actuaciones previstas para el período prorrogado.

**SEPTIMA.-** Las partes quieren cumplir y seguir los términos del Convenio Marco según el espíritu de buen entendimiento y participación que lo ha promovido, y se comprometen a resolver las divergencias que puedan surgir en términos de equidad.

El Convenio Marco se resolverá de forma anticipada por acuerdo mutuo expreso entre las partes, por imposibilidad sobrevenida, legal o material, de llevar a cabo las actividades que constituyen el objeto del mismo o por incumplimiento grave o manifiesto de sus cláusulas.

Y como prueba de conformidad con los términos de este documento, las partes firman este Convenio Marco en ejemplar duplicado y a un solo efecto, en el lugar y la fecha que se indican en el encabezamiento.

Por la Junta de Andalucía



Susana Díaz Pacheco  
Presidenta  
Junta de Andalucía

Por la Fundación Bancaria "la Caixa"



Isidro Fainé Casas  
Presidente  
Fundación Bancaria "la Caixa"



Documento Anexo al  
Convenio Marco de Colaboración entre la  
Junta de Andalucía y  
la Fundación Bancaria "la Caixa"  
en materia de Obra Social

AÑO 2017

**Documento Anexo al Convenio Marco de Colaboración entre la Junta de Andalucía y la Fundación Bancaria "la Caixa" en materia de Obra Social**

**A los efectos de lo dispuesto en dicha Estipulación Cuarta del Convenio Marco de referencia, los programas y actividades que se desarrollarán durante el año 2017, son los siguientes:**

**El presupuesto total de los programas y actividades para el año 2017 es de 58 millones de euros.**

**Ámbito Social**

***Programa CaixaProInfancia***

Programa que tiene como objetivo principal la lucha contra la pobreza infantil, creando un fondo social de ayudas dirigido a familias con menores a su cargo de hasta dieciséis años en situación o en riesgo de exclusión social, que estén o sean susceptibles de estar en un proceso de inclusión social público o privado. Este fondo de ayudas actúa de forma complementaria con los diferentes sistemas de asistencia y protección social públicos y/o privados, con el objetivo de sumar esfuerzos con las acciones que promuevan la inserción sociolaboral de estas familias. Estas ayudas, por lo tanto, han de formar parte de un plan de actuación que tenga en cuenta una acción integral que no se limite a paliar las necesidades, sino que tengan como fin último erradicar la pobreza en el presente y en el futuro.

El catálogo de prestaciones y servicios que incluye el Programa "la Caixa" y Pobreza infantil es el siguiente:

- Apoyo psicológico, desarrollo del menor y terapias familiares.
- Refuerzo educativo.
- Actividades en centros abiertos.
- Alimentación e Higiene Infantil.
- Gafas y audífonos.
- Equipamiento Escolar.
- Programa de refuerzo de Competencias Parentales

En Sevilla se han firmado acuerdos para la gestión del programa con las siguientes entidades principales: EAPN Sevilla (Red europea de lucha contra la pobreza y la exclusión social), Fundación Radio ECCA Sevilla, Save the Children Sevilla y la Asociación Entre Amigos de Sevilla. A través de ellas colaboran en el Programa un total de 36 Entidades Colaboradoras.

En Málaga se han firmado acuerdos para la gestión del Programa con EAPN Málaga (Red europea de lucha contra la pobreza y la exclusión social), con Cáritas-Málaga y con la Liga Malagueña de la Educación y la Cultura Popular (INCIDE). A través de ellas colaboran en el Programa un total de 27 Entidades Colaboradoras.

Se prevé la ampliación del programa en las poblaciones de Jerez, El Ejido, Córdoba y Granada.

### **Programa INCORPORA y REINCORPORA**

Este programa tiene como objetivo la inserción laboral de personas que tienen dificultades especiales para encontrar un empleo. Para ello se ha creado una red de insertores laborales mediante la firma de convenios con entidades sin ánimo de lucro que trabajan en la inserción laboral de personas con especiales dificultades en este ámbito. El insertor laboral se encarga de tutelar el proceso de formación y acompañar a las personas insertadas; resolver posibles conflictos y fomentar la adhesión de nuevos empresarios al programa.

La Fundación Bancaria "la Caixa" realiza su aportación a las distintas entidades para la creación de la red y su infraestructura. En el año 2017 las entidades que participan del programa INCORPORA en Andalucía son:

- ASSDA. Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía. Consejería de Salud y Políticas Sociales (entidad coordinadora)
- Asociación Síndrome de Down Jaén y provincia
- Fundación Valdocco
- Fundación Secretariado Gitano Granada
- Adis Meridianos
- Fundación Proyecto Don Bosco
- Asociación Innova Almería
- Cruz Roja Córdoba
- Asociación Alendoy

- Málaga Acoge
- Federación Provincial de Asociación de Personas con Discapacidad Física y/u Orgánica de Jaén
- Asociación NOESSO
- Federación Autismo Andalucía
- Fundación Prolibertas
- CEPA. Colectivo de Prevención e Inserción Andalucía
- Asociación para la Mediación Social. EQUA
- Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica en Málaga
- Fundación Secretariado Gitano Málaga
- Asociación Nueva Alternativa de Intervención y Mediación "Naim"
- Asociación ARRABAL AID
- APROSE
- Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente
- Cruz Roja Málaga
- Centro de Iniciativas para la Cooperación Batá
- Asociación Manantiales
- Asociación ARCA Empleo
- Asociación Cultural de Ceuta Gutenberg
- COCEMFE Sevilla
- Asociación Melilla Acoge
- FEAPS. Confederación Andaluza de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual
- Asociación CEAIN
- Federación Provincial de Drogodependencia Liberación
- ADSAM. Asociación para la Defensa Social de Adolescentes y Menores
- Asociación por el Empleo y la Integración Social ASEIS Lagarto
- Fundación Valdocco
- FAISEM. Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental
- Fundación Padre Leonardo Castillo. Costaleros para un Cristo Vivo
- Asociación Entre Amigos
- Fundación Mornese
- Cruz Roja Granada

En relación a REINCORPORA, se refiere a la inserción social y laboral de personas privadas de libertad mediante una intervención integral personalizada que incluye la formación, la orientación laboral, la intermediación y el seguimiento. Las entidades

sociales vinculadas a INCORPORA participan en el desarrollo de este itinerario de integración socio laboral, que mantiene la formación en distintos ámbitos profesionales para los internos de los centros penitenciarios, según convenio suscrito con el Ministerio del Interior.

### ***Programa de atención integral a personas con enfermedades avanzadas y a familiares***

Este programa tiene como objetivo mejorar la calidad de la atención a las personas que se encuentran en un proceso de final de la vida y a sus familias. Para ello se crea una red de equipos de atención psicosocial.

Se basa en la elaboración e implementación de un nuevo modelo de atención integral, que pretende complementar las líneas de actuación establecidas por las diferentes administraciones públicas en el ámbito de los cuidados paliativos en España, así como impulsar nuevas vías de actuación en este campo.

Las principales áreas del modelo de atención son: el apoyo emocional, social y espiritual a pacientes y a sus familiares, la atención al duelo y el apoyo a los equipos de cuidados paliativos. Asimismo, el programa contempla el desarrollo de un modelo de formación dirigido a profesionales.

En Andalucía contamos con los equipos de atención multidisciplinar de:

- Cruz Roja Cádiz, en el Hospital Universitario Puerta del Mar (Cádiz). Hospital Universitario de Puerto Real (Puerto Real) y Hospital San Carlos (San Fernando).
- Fundación CUDECA – Málaga, Hospital Universitario Virgen de la Victoria. (Málaga), Hospital Carlos Haya y Hospital Costa del Sol (Marbella).
- Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental Alejandro Otero (FIBAO), en el Hospital Virgen de las Nieves (Granada).
- Cruz Roja Almería, Complejo Hospitalario Torrecárdenas (Almería).

### ***Programa relacionado con las Personas Mayores***

Este programa tiene por misión fomentar la participación social de las personas mayores, dar valor a su experiencia y situarlos como protagonistas en nuestra

sociedad. En el ámbito de las personas mayores, en base a la implementación del Programa Gente 3.0, se impulsa la incorporación de las personas mayores a unos proyectos que promueven la participación y el compromiso de este colectivo con la sociedad por medio de la labor voluntaria.

A través de los 61 centros de personas mayores titularidad de la Junta de Andalucía, y de las CiberCaixa instaladas en ellos, las personas mayores tendrán la oportunidad de formarse en proyectos de nuevas tecnologías, culturales y sociales, para después poder liderar y dinamizar los proyectos para ayudar a otras personas mayores y a otros colectivos, a desarrollarlos.

Hay instaladas 36 equipamientos informáticos: 31 CiberCaixas y 5 Cibercafés en los siguientes centros de participación activa para personas mayores: Almería II, El Ejido, Roquetas, Granada Buenos Aires (2), Granada San Ildefonso, Loja, Motril, Jaén Maristas, Linares, Alcalá La Real (2), Málaga Perchel (2), Málaga Trinidad, Coín, Nerja, Estepona, Córdoba I, Montilla, Córdoba Poniente, Córdoba Cañero-Fuensanta, Huelva Mora Claros, Lepe, Trigueros, Macarena (2), Sevilla Triana, Sevilla Ciudad Jardín (2), Dos Hermanas, Utrera, Écija, Cádiz II, Cádiz La Caleta y Jerez de la Frontera.

En los 61 centros para personas mayores mencionados, se realizan distintas actividades dirigidas al envejecimiento activo y a la promoción del voluntariado, en base a los proyectos:

- Formación en Tecnologías de la Información y de la Comunicación
- Actividades de Promoción de la Salud y Bienestar
- Actividades de participación social y voluntariado.

### ***Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales***

Las ayudas a proyectos sociales están destinadas a entidades y organizaciones no lucrativas que desarrollan proyectos que se enmarcan en alguna de las líneas prioritarias de actuación de la Fundación Bancaria "la Caixa".

Las bases de las diferentes convocatorias están disponibles en la página web de la Obra Social "la Caixa" ([www.laCaixa.es/ObraSocial](http://www.laCaixa.es/ObraSocial)).

Para el año 2017 están previstas las siguientes convocatorias:

- Promoción de la autonomía y atención a la discapacidad y la dependencia
- Viviendas temporales de inclusión social
- Lucha contra la pobreza y la exclusión social
- Inserción sociolaboral
- Interculturalidad y acción social.
- Arte para la mejora social. Art of Chance
- Acción social en el ámbito rural.

Adicionalmente, se ofrecerá a las entidades sociales de Andalucía una convocatoria específica de ámbito social coordinada conjuntamente con la Junta de Andalucía y la Fundación Caja Sol.

### **Programa Voluntariado**

Este programa tiene como objetivo fomentar el voluntariado y los valores sobre los que se asienta: sensibilizar a la población acerca de la necesidad de implicarse socialmente y contribuir a la mejora de la eficacia de las asociaciones de voluntarios con recursos económicos y formativos.

Este programa tiene tres líneas fundamentales de actuación:

- El fomento del voluntariado corporativo entre los empleados de "la Caixa", mediante la Asociación de Voluntariados "la Caixa" y sus delegaciones en Andalucía (Almería, Granada, Jaén, Málaga, Cádiz, Sevilla, Córdoba y Huelva)
- El apoyo a las organizaciones de voluntarios, mediante la financiación de proyectos para la mejora de la gestión de las entidades o grupos de voluntarios.
- La sensibilización de la población y del mundo empresarial a través de la canalización de personas interesadas y de la publicación "Guía para promover el voluntariado desde la empresa".

### ***Programa de Intervención Comunitaria Intercultural***

El programa tiene como finalidad dar respuesta a los nuevos retos de convivencia derivados de la creciente diversidad sociocultural, con los objetivos de favorecer las relaciones interculturales y una adecuada gestión de la diversidad cultural para garantizar una sociedad cohesionada, con los objetivos de favorecer los procesos de integración y participación de las personas inmigrantes en el conjunto de la ciudadanía, promover la cohesión social y contribuir a la lucha contra la discriminación, la desigualdad de trato y facilitar las relaciones de convivencia.

Con este fin, se impulsa un proyecto de interculturalidad y cohesión social a través de equipos multidisciplinares que actuarán en el ámbito local, para potenciar la articulación de estrategias que favorezcan la convivencia entre culturas desde la propia comunidad. Los beneficiarios de esta intervención son todas las personas que conviven en un mismo entorno, desde jóvenes, familias, personas mayores, asociaciones, profesionales y también las instituciones.

En Andalucía se ha iniciado el desarrollo de tres equipos de intermediación en Jerez de la Frontera con la colaboración de la entidad CEAIN Centro de Atención al Inmigrante, en Granada con la entidad Asociación Gitana Anaquerando, y en El Ejido con la Asociación Norte de África.

### ***Cooperación Internacional***

Este programa se suma al compromiso solidario de la Fundación Bancaria "la Caixa" de contribuir a reducir las desigualdades en los países de África, Asia y América Latina, priorizando a los colectivos más vulnerables. Con este objetivo se colabora con entidades sociales que promueven proyectos de creación de empleo y de mejora de la educación a través de las nuevas tecnologías, contribuyendo así a mejorar sustancialmente las condiciones de vida de la población. También se prioriza los programas de acción humanitaria ofreciendo asistencia a las víctimas de desastres naturales o conflictos armados. A través del programa CooperantesCaixa se impulsa

la asistencia técnica cualificada de los voluntarios de "la Caixa" en los distintos proyectos en los diferentes países donde se colabora.

En el ámbito de la salud global se apoya el control y la erradicación de las enfermedades que afectan a los países en vías de desarrollo, especialmente en relación a la malaria y la neumonía, contribuyendo a eliminar el binomio "pobreza-enfermedad".

Se promueve también la participación en el programa de vacunación infantil a través del apoyo a la Alianza GAVI (GAVI, the Vaccine Alliance), primera organización de cooperación mundial entre los sectores público y privado para luchar contra la mortalidad infantil. Asimismo, "la Caixa" ha impulsado en España la Alianza Empresarial para la vacunación infantil (AEVI), dirigida a todas las empresas españolas que deseen colaborar con la labor de Gavi, como parte de sus programas de responsabilidad social.

### ***Vivienda Asequible y de alquiler solidario***

Los jóvenes y las personas mayores son los colectivos con mayores dificultades a la hora de conseguir una vivienda.

El programa de Vivienda Asequible de la Obra Social de "la Caixa" ofrece pisos de alquiler de nueva construcción a jóvenes y a personas mayores a precios inferiores a los del mercado. En la Comunidad de Andalucía se han construido 102 viviendas sociales en Sevilla, todas ellas de protección oficial en alquiler, 98 viviendas sociales en Málaga también de protección oficial de alquiler y una promoción de vivienda social de 85 viviendas en Córdoba.

Además la Obra Social "la Caixa" ha creado un programa de Alquiler Solidario, con el objetivo de facilitar una vivienda a personas cuyos ingresos se han visto afectados a raíz de la crisis actual.

### ***Ayudas sociales a través de la red financiera de "la Caixa"***

La red financiera de "la Caixa" participa activamente en el desarrollo de proyectos y actividades en los ámbitos sociales, medioambientales, culturales y educativos, mediante ayudas económicas para pequeños proyectos sociales. El Programa está destinado a aquellas entidades y organizaciones locales cuyos proyectos se enmarquen en alguna de las líneas prioritarias de actuación de la Fundación Bancaria de "la Caixa".

### **Ámbito Educativo y difusión cultural y científica**

#### **EduCaixa**

EduCaixa es el Programa educativo la Obra Social la Caixa, a través del cual ponemos a disposición de la Comunidad Educativa actividades y recursos; dirigidos al alumnado de 3 a 18 años, docentes y Asociaciones de Padres y Madres. La oferta, de acceso a través de eduCaixa.com, contiene propuestas para realizar dentro y fuera del aula, que permiten al profesorado trabajar con su alumnado con un enfoque competencial, un contenido vinculado a las líneas temáticas de la Obra Social: ciencia, cultura, educación emprendedora, social y medioambiental.

Con el objetivo de complementar la acción del profesorado, eduCaixa dispone de:

- Dentro del aula:
  - Recursos on-line: herramientas digitales de libre acceso que permiten profundizar en temas de interés educativo, a través de diferentes formatos (videos, interactivos, podcast...).
  - Materiales físicos: complementan las actividades docentes ofreciendo contenido, mayoritariamente práctico, sobre múltiples áreas de conocimiento (ej. educación socioemocional, robótica con Arduino, Labo CosmoCaixa, Planeta Móvil, Hábitos saludables...)
- Fuera del aula:
  - CaixaForum Sevilla: el centro tiene una amplia oferta dirigida a comunidad educativa (talleres, actividades, exposiciones...)

- Exposiciones: visitas guiadas y programa educativo entorno a las exposiciones programadas en el territorio
- Conciertos escolares
- Proyectos educativos: contemplan acciones tanto fuera como dentro del aula, y pueden llevarse a cabo en colaboración con otras entidades o de manera independiente (ej. CaixaEscena, Mar a Fondo, Jóvenes Emprendedores...).

### **Música**

Las actividades de música de la Fundación Bancaria "la Caixa" pretenden crear espacios de conocimiento, participación y respeto por las diferencias. Así se promueven conciertos escolares, familiares y participativos.

La programación para el año 2017 contempla la realización de conciertos escolares y artes escénicas. ( programación sujeta a posibles cambios)

- "Tubos y tubas" en Cádiz.
- "Un té a la menta" en El Puerto de Santa María.
- "Clanetarium" en Córdoba.
- "Mussakis" en Granada.
- "El Arca de Noé" en Montilla y Guadix.
- "Bitácola" en Huelva y Úbeda.
- "La guerra de Troya" en Écija.
- "Teranga" en Almería.
- "Los Moussakis" en El Ejido.
- "El Coleccionista de Paisajes" en Vélez-Málaga

También está prevista en la programación de 2017 la realización de 2 conciertos participativos:

- "El Mesías Participativo" en Sevilla y en Granada.

### ***Programa de exposiciones itinerantes***

Las exposiciones itinerantes están dedicadas a las culturas del pasado, la fotografía y el arte antiguo, moderno y contemporáneo, así como a temática científica. Buscan dar a conocer a la ciudadanía artistas y períodos que no están representados en las colecciones públicas españolas y, de manera general, promover el gusto por la cultura. Además, también las hay con temáticas sociales y educativas. Estas muestras se exponen en espacios cedidos por Corporaciones Locales o por las Comunidades Autónomas.

Las exposiciones itinerantes del año 2017 son las siguientes:  
(programación sujeta a posibles cambios)

- Exposición "Salgado, Arte en la calle" en Almería, Huelva, Málaga y Marbella.
- Exposición "J.Gris, M.Blanchard y el cubismo" en Málaga.
- Exposición "Méliès" en Granada, Cádiz y Antequera.
- Exposición "Hablemos de drogas" en Dos Hermanas.
- Exposición "El Bosque" en Fuengirola y Linares.
- Exposición "Ilusionismo" en Jaén y Jerez de la Frontera.
- Exposición "Tecnorevolución" en Lora del Río, Moguer, Puente Genil, Osuna, Priego de Córdoba.
- Exposición "El Ártico se rompe" en Conil de la Frontera y Córdoba.

### **CaixaForum Sevilla**

El centro social y cultural CaixaForum realizara una amplia variedad de actividades sociales y culturales dirigidas a todo tipo de público, desde la música y las artes plásticas y visuales, a los programas sociales y educativos.

Las distintas actividades de CaixaForum Sevilla para este año 2017 son: talleres educativos, visitas concertadas, artes escénicas, proyecciones de cine, actividades multimedia, ciclos de conferencias, actividades de literatura y poesía, conciertos musicales y exposiciones.

A destacar las exposiciones previstas en el año 2017:

- ¡Mírame! Retratos y otras ficciones en la colección "la Caixa" de arte contemporáneo.
- Anglada-Camarasa (1871-1959).
- Fortuny y la Alhambra.
- Sorolla un jardín para pintar.
- Disney. El arte de explicar historias.

### **Ámbito Investigación y conocimiento**

#### **Becas**

Este programa posibilita a los universitarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el acceso a estudios de postgrado en España y en el extranjero, como complemento y ampliación de su formación académica. El objetivo del programa es favorecer la movilidad de los estudiantes seleccionados, dándoles la oportunidad de acceder a los mejores centros de enseñanza superior para cursar sus estudios de postgrado.

En el año 2017 se convocan 120 becas para cursar estudios de postgrado en Europa, América del Norte y Asia-Pacífico, 77 becas para cursar un doctorado en universidades y centros de investigación de España y 30 becas para realizar investigación postdoctoral en universidades y centros de investigación españoles.

También se añaden al programa, 15 becas para estudios de periodismo.

#### **Investigación**

La Fundación Bancaria "la Caixa" colabora a nivel nacional con las universidades y los centros pioneros en investigación científica, considerando la ciencia y la innovación como generadores de futuro para nuestra sociedad. El programa de investigación de la Fundación Bancaria "la Caixa" invierte de forma estable y constante en proyectos a medio y largo plazo en los ámbitos más sensibles para la sociedad: investigación contra el sida, la lucha contra el cáncer, enfermedades cardiovasculares y las enfermedades neurodegenerativas como el Alzheimer.

También potenciamos la innovación a la translación de los resultados de la investigación a los pacientes y a la sociedad, con la convocatoria CaixaImpulse, a la que pueden presentarse centros y universidades de toda España. Desde 2015 dos proyectos andaluces han recibido financiación para innovar en el ámbito de nuevos medicamentos y de la prevención de partos prematuros.

En materia de "Investigación, salud y Medio Ambiente", la Fundación Bancaria "la Caixa" promueve ayudas al desarrollo de proyectos para la mejora de la calidad de vida de las personas mediante el impulso ambiental con la finalidad de lograr un desarrollo humano sostenible y, con este objetivo, realiza acciones dirigidas a mejorar la salud del planeta, con el fin de repercutir directamente en la salud humana. Durante el año 2017 se ejecutarán proyectos en materia de "Investigación, salud y Medio Ambiente" con la finalidad de mejorar la salud ambiental y con ello el bienestar de las personas en colaboración con la Junta de Andalucía.

Por otra parte, se mantiene el proyecto ClimaDat, cuyo objetivo es el estudio de la evolución del clima y del Cambio Climático, y para ello se mantiene la red Climadat de estaciones de investigación y observación climática. En concreto en Andalucía continúan las tres estaciones instaladas en el Parque Natural de la Sierra de Grazalema (Cádiz), en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Villas (Jaén) y en el Parque Natural del Estrecho (Cádiz).

